

M15.P01.S02-F03 Convocatoria para vinculación de talento humano		
M15 Gestión de Talento Humano		
P01 Gestión de la vinculación del talento humano		
S02 Reclutamiento, pre-selección, selección, contratación e inducción		
Versión: 1.0	Página:1 de 1	

PROCESO CONTRATACIÓN LABORAL - EVENTUAL

Lugar y fecha de la convocatoria: Bajo Alto 25 de noviembre de 2025

Número de Vacantes	Cargo	Tipo de Requerimiento	Misión del Puesto	RMU	Unidad Operativa	Localidad	Ciudad	Requerimientos	
								Instrucción Formal	Experiencia
1	ASISTENTE TEC 6 ASISTENTE ELÉCTRICO CENTRAL TÉRMICA P.C.L. 0022-2025	Eventual	Ejecutar las actividades programadas de mantenimiento eléctrico de la central de generación, respetando las normas de seguridad y de medio ambiente	1415.98	SUBGERENCIA DE PRODUCCIÓN	Km. 1,5 vía a Bajo Alto.	EL GUABO	Tercer Nivel Tecnológico: Tecnológico Superior ó más de 2 años en título de Tercer Nivel de Grado Mínimo 4 semestres Eléctrico, Electromecánico, Industrial; o carreras afines en función de la formación	Alternativa 1: 2 años en cargos similares. Alternativa 2: 3 años En cargos de Ayudantes / auxiliares, relacionadas con el área

Los aspirantes que cumplan con los requisitos, deberán remitir su hoja de vida actualizada, adjuntando los documentos que acrediten su formación profesional (título universitario o registro SENESCYT), experiencia laboral (certificados de trabajo bajo relación de dependencia debidamente suscritos; en caso que la experiencia corresponda a trabajos por asesoría, consultoría o servicios profesionales, deberán adjuntar Contratos o certificados laborales que acrediten su experiencia en los trabajos indicados, además sus respaldos de hoja de vida ,en formato PDF un solo archivo, hasta las 16:30 del día 26 de noviembre de 2025 , al correo electrónico tgm.tth@celec.gob.ec indicando en el ASUNTO

Apellidos y Nombres, el código al puesto que están postulando, de la siguiente manera: **APELLIDO APELLIDO NOMBRE NOMBRE /P.C.L. 0022- 2025**

Solamente se considerará a los postulantes que cumplan con el formato establecido para el ASUNTO en el correo de postulación.

De manera paralela y OBLIGATORIA se deberá llenar el formulario en el siguiente LINK: <https://forms.cloud.microsoft/r/erW591gDzV>

Serán considerados en el Proceso de Selección simple únicamente los candidatos que cumplan los requisitos e indicaciones anteriormente establecidas, envío de correo y haber llenado el formulario correspondiente.